

b) Ejecución del contrato: Hasta el 18 de abril de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto de licitación: 1.234.880'49 euros (IVA excluido).

5.- Clasificación de los licitadores: Grupo C completo, todos los subgrupos, categoría F.

6.- Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
b) Definitiva: 10% del importe de adjudicación.

7.- Documentación e información:

a) Documentación: En Copistería Duplinter, calle Cuesta del Hospital 6, bajo, 39008, Santander. Tfno: 942 362 122.

b) Información: MARE, S.A.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: A las 12 horas del día 5 de febrero de 2007.

b) Lugar de presentación: En las oficinas de MARE, S.A.
c) Documentación que se debe presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Lugar: MARE, S.A.
b) Fecha y hora: A las 10 horas del día 7 de febrero de 2007.

Santander, 22 de enero de 2007.—El director general, Rafael Canales Celada.

07/897

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de película laser procesado seco, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
c) Número de expediente: HS 2007-0-4.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de película laser procesado seco.
b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.
c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.
d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Almacén General.
e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 490.726,99.

5. Garantía provisional: Según pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Sección de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de marzo de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 5 de marzo de 2007.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".

2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".

b) Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 15 de marzo de 2007.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 12 de enero de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Ángel Alzueta Fernández.

07/573

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de sondas, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
c) Número de expediente: HS 2006-1-36.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro sondas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) procedimiento: Negociado.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 17.818,81.

1. Adjudicación.

Fecha: 13 de diciembre de 2006.

(euros)	Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Impor
	AMEVISA, S.A	A28838555	Española	366,07 euros
	COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A	A28899003	Española	54,60 euros
	G.S.A NORTE, S.A	A33520891	Española	1.320,00 euros
	IHT MEDICAL, S.A	A59077941	Española	696,00 euros
	IZASA, S.A	A28114742	Española	497,00 euros
	SUMISAN, S.A	A20062568	Española	11.201,50 euros
	TYCO HEALTHCARE SPAIN, S.L	B60661089	Española	97,00 euros

Torrelavega, 10 de enero de 2007.–El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17), el director gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Ángel Alzueta Fernández.

07/574

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de ropa desechable, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: HS 2006-1-33.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de ropa desechable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 59.948,81.

1. Adjudicación.

Fecha: 21 de diciembre de 2006.

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
LABORATORIOS UNITEK-HARTMANN, S.A	A08032401	Española	2.258,10 euros
3M ESPAÑA, S.A	A28078020	Española	4.450,96 euros
CARDINAL HEALTH SPAIN 219, S.L	B81874786	Española	22.986,20 euros
IBERHOSPITEX, S.A	A08630063	Española	9.610,20 euros
MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L	B61526414	Española	9.974,13 euros
AMEVISA, S.A	A28838555	Española	747,19 euros
KRAPE, S.A	A28329704	Española	379,50 euros

Torrelavega, 10 de enero de 2007.–El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Ángel Alzueta Fernández.

07/575

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC extraordinario número 32, de 30 de diciembre de 2006, de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 12/03 del ejercicio 2006.

Advirtiendo el error en el anuncio publicado en el BOC extraordinario número 32, de 30 de diciembre de 2006, sobre la aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 12/03 de 2006, se procede a su corrección:

–Donde dice:

PART. PRESUP.	CRED. DISP.23/11/2006	IMPORTE ALTA
2006 0 121 622 01 200512101	0,00	125.447,66 euros
2006 0 422 205 02	-1.191,22	430,00 euros
2006 0 422 625 01 200642202	0,00	193,91 euros
2006 0 432 603 01 200643207	0,00	22.379,96 euros
2006 0 451 215 02	0,00	2.439,48 euros
...		

–Debe decir:

PART. PRESUP.	CRED. DISP.23/11/2006	IMPORTE ALTA
2006 0 121 622 02 200512101	0,00	125.447,66 euros
2006 0 422 205 03	-1.191,22	430,00 euros
2006 0 422 625 02 200642202	0,00	193,91 euros
2006 0 432 603 03 200643207	0,00	22.379,96 euros
2006 0 451 215 01	0,00	2.439,48 euros
...		

Noja, 17 de enero de 2007.–El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.

07/876

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC extraordinario número 32, de 30 de diciembre de 2006, de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 11/03 del ejercicio 2006.

Advirtiendo el error en el anuncio publicado en el BOC extraordinario número 32, de 30 de diciembre de 2006, sobre la aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 11/03 de 2006, se procede a su corrección:

–Donde dice:

PART. PRESUP.	CRED. DISP.23/11/2006	IMPORTE ALTA
2006 0 442 227 01	-47.474,00	47.474,00 euros
2006 0 451 226 01	-22.329,13	1.458,31 euros
2006 0 452 226 01	-44.579,30	26.927,01 euros
2006 0 454 226 01	-203.803,11	180.000,00 euros
2006 0 751 229 01	-14.691,18	14.691,18 euros
...		

–Debe decir:

PART. PRESUP.	CRED. DISP.23/11/2006	IMPORTE ALTA
2006 0 442 227 04	-47.474,00	47.474,00 euros
2006 0 451 226 03	-22.329,13	1.458,31 euros
2006 0 452 226 03	-44.579,30	26.927,01 euros
2006 0 454 226 03	-203.803,11	180.000,00 euros
2006 0 751 209 02	-14.691,18	14.691,18 euros
...		

Noja, 17 de enero de 2007.–El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.

07/877

JUNTA VECINAL DE PRAVES

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/06.

Una vez aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, el expediente de modificación de créditos nº 1 de 2006, de concesión de crédito extraordinario en el ejercicio, por el Concejo Vecinal de Praves, de conformidad a lo establecido en el art. 169.3, en relación con el art. 177.2, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se hace público el siguiente resumen por capítulos:

Concesión de crédito extraordinario aprobado.

Capítulo VI.- Inversiones reales: 84.000,00 euros.

Total créditos extraordinarios: 84.000,00 euros.

El total del importe anterior queda financiado con el remanente líquido de Tesorería disponible:

Capítulo VIII.- Activos financieros: 84.000,00 euros.

Total igual a los créditos extraordinarios: 84.000,00 euros.

Praves, 16 de enero de 2007.–El presidente, José María Ruiz Gómez.

07/827